

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 13 de mayo de 2014

Señor
SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO
Representante Legal de la compañía
OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL
Presente.-

De mi consideración:

SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO, portador del documento de identificación N° 0902455682, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del FIDEICOMISO CIVIL TENACC portador del documento de identificación No. 0992861029001 representado por el señor SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO, portador del documento de identificación N° 0902455682, el total de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (279) acciones** ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 4.401 a la 4.679; que poseo en el capital social de la compañía **OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanen.

El **CEDENTE**, adquirió y ha mantenido las acciones materia de esta cesión, bajo régimen de separación conyugal de bienes legalmente autorizada e inscrita en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

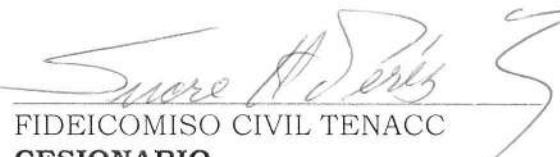
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO
CEDENTE

C.C. N° 0902455682


FIDEICOMISO CIVIL TENACC
CESIONARIO

R.U.C. N° 0992861029001

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 13 de mayo de 2014

Señor
SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO
Representante Legal de la compañía
OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL
Presente.-

De mi consideración:

KEVIN XAVIER PEREZ MAC COLLUM, portador del documento de identificación Nº 0908567811, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del FIDEICOMISO CIVIL TENACC portador del documento de identificación No. 0992861029001 representado por el señor SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO, portador del documento de identificación Nº 0902455682, el total de **quinientas veinte (520) acciones** ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 2.001 a la 2.280 (TITULO 04) y numeradas de la 2.561 a la 2.800 (TITULO 06); que poseo en el capital social de la compañía **OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanen.

El **CEDENTE**, adquirió y ha mantenido las acciones materia de esta cesión, bajo régimen de separación conyugal de bienes legalmente autorizada e inscrita en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


KEVIN XAVIER PEREZ MAC COLLUM

CEDENTE

C.C. Nº 0908567811


FIDEICOMISO CIVIL TENACC
CESIONARIO
R.U.C. Nº 0992861029001

E.F. 7